SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	11 FINAL
Contrato No:	202500225

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MANUEL ENRIQUE CARPIO ALMARIO		
Identificación:	CC, 8,634.904 Exp. En Sabanalarga – Atlántico		
Tipo de Contrato:	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO.		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.* *Prórroga hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500182** **202502474**	**Fecha de C.D.P.** **Fecha de C.D.P.**	2025 / 01 / 24 2025 / 09 / 11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202500632** **202507488**	**Fecha del R.P.** **Fecha del R.P.**	2025 / 02 / 14 2025 / 10 / 16
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 43.200.000 **Adición 1** $ 13,800.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 57.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14 de Febrero de 2025	31 de Diciembre de 2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA N° 1 AL COMNTRATO 202500225	10 de Octubre de 2025	*Prórroga hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.*	$ 13,800.000	*Amparado por CDP N° 202502474 de 2025 / 09 / 11 Y RP 202507488 de 2025 / 10 / 16*

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 43.200.000
Adición No. 1		$ 13,800.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 57.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 57.000.000
Valor por ejecutar		0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		11

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
-BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL SOBRE LOS ACTOS, DOCUMENTOS Y CONTRATOS JURÍDICOS SUJETOS A REGISTRO EN LAS OFICINAS DE REGISTRO UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO Y EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA. ***-CUMPLIR CON LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ESENCIA O NATURALEZA DEL CONTRATO.***	***ATENCIÓN AL USUARIO, BRINDANDOLE ASESORÍA EN LOS DIFERENTES ACTOS VUR, RESOLVIENNDO LAS SOLICITUDES QUE ESTOS PRESENTAN O DIRECCIONANDOLOS A LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES VUR.*** ***VERIFICAR ACTOS CONTRATOS O NEG JURIDICOS SUJETOS A INSCRIPCION EN LAS OFICINAS DE REGISTROS DE INSTRUMENTOS PUBLICOS LIQUIDADOS A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEPARTAMENTAL VUR Y EN LA CAMARA DE COMERCIO.***

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley

789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9482779081	2025/03/05	$ 413.800
02	9484106786	2025/04/03	$ 626.900
03	9484753268	2025/05/05	$ 626.900
04	9486106160	2025/05/21	$ 626.900
05	9487612190	2025/06/24	$ 626.900
06	9489046801	2025/08/04	$ 626.900
07	9490423099	2025/09/02	$ 626.900
08	9491888066	2025/10/03	$ 626.900
09	9493333641	2025/11/05	$ 626.900
10	9494807151	2025/11/25	$ 626.900
11	9495346301 9495885469	2025/11/25 2025/12/02	$ 413.300 $ 153.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 6,622.900

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla en Diciembre de 2025

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
C.C N° 32802512.
Subsecretaria de Rentas, Código 045, Grado 05.
Supervisor.

MANUEL ENRIQUE CARPIO ALMARIO
C.C. N° 8,634.904 Exp. en Sabanalarga – Atl.
Contratista.

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500225** y **MANUEL ENRIQUE CARPIO ALMARIO,** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **14 de FEBRERO del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **MANUEL ENRIQUE CARPIO ALMARIO** el contrato de prestación de servicios No.**202500225**, con un plazo de ejecución de **OCHO (08) meses.**

El día **10** del mes de **OCTUBRE** de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **MANUEL ENRIQUE CARPIO ALMARIO** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202500225**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 13.800.000,00).**

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: 1. Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.400.000). 2. Un pago final a 31 de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar".

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo **DICIEMBRE** comprendido entre el **14 al 31 DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Por lo anterior, **MANUEL ENRIQUE CARPIO ALMARIO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **14 al 31 DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUPERVISOR
C.C. 32.802.512 de Galapa

MANUEL ENRIQUE CARPIO ALMARIO
CONTRATISTA
C.C. 8,634.904